

# CONGOXAS DEL DOLOR.

LLANTO DE LOS MUERTOS.  
REMEDIO DE LOS VIVOS,  
USURA NOBLE,  
EL SOCORRO DE LAS ALMAS.

ORACION FVNEBRE.  
EN LA NOBILISSIMA PARENTACION,  
que los Ilustrissimos SS. CONDES de ATARES,  
y del Villar, mandaron celebrar en su Lugar de  
Latrás, à la translacion de las muy recomendables  
Cenizas de los SS. Progenitores, de su antigua Vr-  
na al nuevo Zenotafio.

DIXOLA  
IVAN FRANCISCO CAVERO, RETOR DE  
Navasa, y Safal, de la Diocesi de Iaca.

OFRECELA  
DON FELIX ALLVE, Y MAYNER, PRESBY.  
tero, natural del Lugar de Atarès.

A LA ILLVSTRISSIMA SEñORA DOñA MA.  
RIA FRANCISCA ABARCA de BOLEA, Bermu-  
dez de Castro, Condesa de Atarès, y del Villar,  
Señora de Latrás, &c.

ILUSTRISSIMA SEÑORA;  
DOÑA MARIA FRANCISCA ABARCA DE  
BOLEA BERMUDEZ DE CASTRO, CONDESA DE ATARÈS,  
Y DEL VILLAR, SEÑORA DE LATRÀS, GURREA,  
QUINTO, GELSA, VJLILLA, &c;

(Mi Señora.)

IENDO obligacion de mi encargo informar à V. S. la grave solemne Funcion, que se celebrò en la Iglesia Parroquial del Lugar de Latràs, à las tiernas recomendables memorias de los Señores Condes de: me parece con solo poner à las nobilissimas Aras de V. S. el Sermon, q se predicò en ella con singular agrado, y aplauso de todo el cõcurso; quedará V. S. bastantemente informada, y acreditada su magnificencia: en cuyo motivo, aviendo logrado verle en mi mano, he determinado darlo en estampa, preconizandolo con el especioso nombre de V. S. à quien reverente dedico. La materia, que toca, lleva alta recomendacion; como digna de reparo, à la mucha necesidad, que se padece; porque juzgo en el compasivo noble Pecho de V. S. tendrá aceptacion interestada, el Orador sombra Ilustre, yo honrada servidumbre, y quantos le leyeren, desprendida de los brazos de la noche, la clara luz del desengaño. Dios guarde à V. S. y al Conde mi Señor, con la salud, y grandeza, que he menester, y suplico. Atarès à 24. de Junio de 1716.

AM ARDE APOGIA ALVOCATEV JUJAS A  
granda AFICION A LA VIDA MASTA ALP  
Galliv

Illma. Señora, mi Sñra:

A los Pies de V. S. bessa su mano  
su menor, y mas favorecido Capellan.

Felix Allué, y Maynèr.

# APROBACION

DEL M. R. P. Fr. ANTONIO de SAN JORGE,  
Letor que fué de Theologia, Ex-Difinidor General de la Ordene  
de los Carmelitas Descalzos, Ex Provincial en los Reynos  
de Aragon, y Valencia, y al presente Prior del Con-  
vento de San Joseph de Zaragoza.

Por comission del Muy Ilustre Señor Don Gil Cus-  
todi de Lissa , y Guevara , del Consejo de su Ma-  
gestad, su Oydor mas antiguo en la Real Audiencia del  
Reyno de Aragon, y luez de Impresiones en el mismo  
Reyno; he visto con atencion: *Las congojas del dolor, Llā-  
to de los Muertos, Remedio de los Vivos, V sura noble, en el  
socorro de las Almas, Oracion Funebre, en la Nobilissima  
Parentacion* , que los Illustrissimos Señores Condes de  
Atarès, y del Villar,&c. mandaron celebrar en su Lugar  
de Latràs, à la translacion de las muy recomendables Ce-  
nizas de los Señores Progenitores , de su antigua Vrna  
al nuevo Zenotafio; que dixo, y Predicò D. Juan Francis-  
co Cavero, Retor de Navassa , y Sasàl , de la Diocesi de  
Iaca. Leì, pues , dicha Oracion una vez con gusto, y la  
he buelto a leer segunda con admiraciõ , que como es-  
criviò Oracio: *Quæ semel placent, deciesrepetita placebunt.* Oratius  
Y el concepto, que he formado es , que en toda ellano Epist. 46.  
ay linea , que no predique la erudicion del Orador su  
ingenio , y su eloquencia. Mide las lineas del Pulpito,  
con tal Magisterio , subtileza , y arte , que consigue el  
mas supremo , y elevado grado de enseñanza, vinculan-  
do, y uniendo en ella lo provechoso, y lo dulce, que es  
lo summo de un Orador , como dixo Oracio: *Omnis tu-  
lit punctum, qui miscuit utile dulci.* Estan admirable, y sin. Idem.  
gular el asumpto, tan erudit a la Idea, tan proprio el esti-  
lo,

lo, tan subtils los conceptos, tan genuinos à la ocasion  
los assumptos, tan concluyentes las pruebas, tan elegan-  
tes las voces, tan Catholica la inteligencia de la Sagrada  
Escritura, y tan ajustado el apoyo de los Santos Padres,  
**Cicer. lib.** que sin temer la nota de apasionado, y lisongero (pues  
**I. de Orat.** no conozco al Author, ni lo he visto, y tratado) solo  
guiado por su Oració, diré con Ciceron: *Meo iudicio, &*  
*omnium, vix ullam cæteris Oratoribus (pace horū dixerim)*  
*laudem reliquit.* Esta es la primera Oracion de este Au-  
thor, que haze sudar la Prensa, pero es el Indice de su  
Superior Magisterio en el Pulpito, como dixo Seneca,  
Seneca hablando de otro Orador: *Quantum in eo sit animi, quan-*  
**Epist. I.** *tum ingenij, quantum iam etiam profectus Sermo primus*  
*ostendit.*

Finalmente, es esta Oracion piadosa con las Santas  
Almas del Purgatorio Sáca, y Religiosa, ponderando tâ-  
to las penas, exortando à todos los Fieles de la Iglesia à  
socorrerlas con oraciones, Sacrificios, y otros Sufragios,  
para q̄ sean desatadas, y libres de ellas. *Sancta ergo, &*  
**2. Macha.** *salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis sol-*  
**I 2. n. 26.** *vantur.* Es provechosa para los vivos, amonestando con  
tanta eficacia à los Testamentarios, y Executores de las  
ultimas voluntades de los Difuntos, para que cumplan  
con la obligacion de su oficio, y desengañando con san-  
to zelo à los que son omisos en esto. Es Catholica, pues  
en ninguna cosa se opone á la Sagrada Escritura, á la  
Doctrina de la Iglesia, y de los Santos Padres, buenas  
costumbres, ni á las Regalias de su Magestad; y assi juz-  
go, q̄ es digna de que se dé á la Estampa: *Sic sentio, salu-*  
*mel.* En los Carmelitas Delcalzos de Zaragoza à 9. de  
Junio de 1716.

*Fr. Antonio de San Jorge, Prior.*

# APROBACION

DEL Dr. D. IVAN SAN ANTE, Y NAVARRO,  
Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Huesca, Maes-  
tre Escuela de su Universidad, Doctor en Teología, Catedra-  
drico antes de Escoto, y ahora de Prima, Vicario General,  
que fué del Illmo. Sñr. D. Fr. Francisco de Paula, y  
Juez Subdelegado de las tres Gracias en este Par-  
tido de Huesca, y Examinador Synodal por  
el Illmo. Sñr. D. Pedro Gregorio de  
Padilla, &c.

**Q**UE discreta ambicion ia de la Antiguedad! Qué devota,  
y noble discrecion en honrar à los Difuntos! Erigian Tu-  
mulos: *Agere composito Tumuli postquam alta quieunt  
Aequora.*

Edificaban Mausoleos sumptuosos, para colocar de sus Pre-  
decesores los huesos: *Mortuo Mausolo, Vxor eius sepulchrum  
illi construxit:* Pero si de tan discreta, y devota, tanto como noble Strab. lib.  
ambicion, queremos de la Antiguedad averiguar la razon; nos 13.ap. O-  
la dirà Pontano, diciendo: *Prisci tumulos honoratorum exag-  
gerabant, id mortuorum honori accedere existimantes.* Pero el 446. in  
doctissimo Padre Barrada, dos motivos me infinùa. El primero Val. Max.  
para honrar la Persona ya difunta. El segundo, para mantener Pont. lib.  
siempre viva la memoria de su muerte.

Y sin duda, que para mas asegurar la Antiguedad en nues- Aeneid.  
tros corazones la honra merecida por la Nobleza, y hazañas de Bar. tom.  
los Difuntos; y para mantener en eterna memoria su muerte, no 3. j lib. 2.  
solo se contentaban con levantar Estatuas de bronce, y erigir cap. 22.  
marmoreos Obeliscos; si que tambien solemnizaban sus heroicos  
hechos; yà con poeticos, y musicaos aplausos, como lo ejecutò  
Artemissa con su Esposo: *Artemissa monumentum id cum Diis  
manibus sacris Mausoli dicaret, Agona, id est, certamen laudi.* Val. Max.  
*dibus ejus dicendis fecit; et ad eas decantandas laudes, venisse cap. 446.  
discuntur, &c.*

Preconizaban tambien con funebres Oraciones, para pro-  
pagar en los Successores de los Difuntos la memoria: fabrican-  
doles

doles estos racionales Mausoleos, que libres de las borrascas del tiempo, y exemptos de las injurias del hombre, que todo lo consumen, y abrasan, quedarán en ellos estampados, para la memoria de un perpetuo desengaño. Todo es de San Geronimo, Hyer. in Epis. Paul. que concluye diciendo: *Ingenii monumenta sola perpetuas sunt, & in omne durant ævum.* Escriviendo los esclarecidos hechos de Santa Paula: y su Escoliador *monumentum* (dize) *vocat librum, quando illius scripsit virtutibus.*

Quien no vè, que siguiendo los passos de la Antiguedad los Illmos Sñs. Condes de Atarès, y del Villar, &c. pareciéndoles no cavian en tan angosta Vrna las Cenizas de la alta Nobleza de sus Progenitores, mandaron erigir en el Lugar de Latrás esse nuevo, y magnifico Zenotafio, colocádolas en el; qual otro Sertorio, las cenizas de Anteo, para auméto, y creces de su perpetua fama: *Instauratoq; tumulo, famam eius, honoremque ad auxit?* Y considerando no quedar bastantemente aseguradas en la memoria de su Succession los creditos, Nobleza, y hazañas de sus Difuntos, mandaron celebrar: *Las congojas del dolor, el llanto de los Muertos, el remedio de los Vivos, con la Usura noble en el socorro*

Pluarc. in vita Sert.

Orat. ap. de las Almas, en la Oracion funebre, que en la translacion de Pont. lib. sus Illinas Cenizas, que se hizo en su Lugar de Latrás, predicò 4. ad. 3. D. Juan Francisco Cavero, Retor de Navarra, y Sasàl de la Dio- Georg. cesi de Iaca: diciendo con Oracio: *Exegi monumentum Aere Don.lib.6 perennius.* Y mandando con Donato: *Et statuerunt tumulū, & tumulo solemnia nitent.*

Y que usura esperan V. Ss. en estas funerales honras, que han mandado celebrar à sus ascendientes Cenizas? Ya oygo de V. Ss. Lib. 2 Reg la respuesta, que han estudiado en el 2. lib. de los Reyes: *Bene- cap. 2.v.5 dicti vos à Domino, qui fecisti misericordiam banc, cum Domi- Hyer. ex no vestro Saùl, & sepelisti eum: Et nunc retribuet vobis quidē Aresio lib. Dominus misericordiam, & veritatem.* En donde por *miseri-* 5. Em. 555 *cordiam* entiende S. Genronimo, citado del Doctissimo, è Ilmo. num. 34. Aresio, un colmo de bienes temporales: y por *veritatem*, un lleno de las gracias espirituales: Y parece lo explica bastantelemente el mismo Texto, pues añade: *Sed & ego reddam gratiam.*

Esta Oracion, en que los Illmos. Señores Condes de Atarès, pretenden eternizar las memorias de sus Antepassados (aunque passe por el martyrio de una Prensa) he visto por orden del Sñr. Dr. D. Vicente Castilla, Canonigo de la S. Iglesia Cathedral de

Huesca,

Huesca, Dr. en ambos Derechos, Catedratico de Decreto en  
su Universidad, y Vicario General por el Illmo. Señor Don Pe-  
dro Gregorio de Padilla, &c. Y aunque deviera anonadarte mi  
pluma, para la Censura, me alienta San Gregorio Niseno, quien  
llegando à referir los meritos, y virtudes del Taumaturgo, dizes  
q no teme el peligro, de que naufrague su eloquencia en el gol-  
fo de su insuficiencia; porque quanto mayor sera ésta, tanto mas  
sus meritos brillaran esclarecidos: *sin atergo* (dice el mismo Nise-  
no) *relictæ Oratio magnit uæi nem rerum minus asse qui poterit*, Greg. Nis.  
*etia hac ratione gloria eius, cuius laudes prosequimur, clarescat.* oratio de

Vì pues, y leí con la devida atencion toda la Oracion fune- laud. Sæt.  
bre; y no encontrando cosa alguna, que à los Divinos Decretos, Gregorii  
à la Santa Fè Catholica, ni à las christianas costumbres repugne; Taumat.  
solo llama la atencion à considerar el arte, conque arquitectò el  
Orador tan ingenioso Sepulchro, que siendo llanto de los muer-  
tos, es remedio de los vivos. Le veo adornado de los eternos  
trofeos de la antiquissima Cassa de Latrás: y con los mas tristes  
ayes, y suspiros tiernos, que gimiendo las Almas, llaman à los  
vivos para el socorro. En nada pues veo discrepa este Sepulchro  
de los que arquitectaba la Antiguedad à sus Difuntos. Que abú-  
dante le encuentro de espíritu, y devocion, azia el socorro de a-  
quellas doloridas Almas del Purgatorio! No hallando en él pe-  
riodo alguno, que no parezca ardiente bala, disparada del bró-  
ce mas fogoso, y christiano, que hiriendo el corazon de quantos  
le oyeron, y lean, no se hagan cargo de la obligacion en que  
viven, para el socorro.

Y què usura corresponderà à tan alta devocion del Orador? yo lo diré. La assistencia, y favores temporales, y espirituales,  
cumpliendo exactamente con la ley de agradecidas las Almas.  
Entre los fieles del antiguo Testamento, solo se lee de Iudas Ma-  
chabeo, que fuese de los Muertos favorecido, armando el Pro-  
pheta Ieremias con una muy afilada espada: *Accipe* (dize el  
Texto) *Sanctum gladium, munus à Deo, in quo deicies adver-*  
*sarios populi mei Israel.* Sabido es, que la espada es la palabra  
Evangelica, que arrojada de la boca de un Predicador traviesa  
el corazon del oyente, en la Sagrada Escritura: Fué pues lo mis-  
mo, que ofrecerle, que con la predicacion avia de desterrar las  
ignorancias. Pregunto, porq Iudas Machabeo merecio estos fa-  
vores? Seguiré el dictamen del Illmo. Arcisio: Porque no leo Aref. lib. 5  
(dize)

2. Macha.  
cap. 15. v.  
16.

Emp. 151. (dize) de Otro en la Sagrada Escritura, que mandara ofrecer sa-  
num. 35: crificio por las Almas del Purgatorio. Esperance pues nuestro  
Orador de las Almas el premio de sus fatigas. Y yo, despues de  
dezir a los Illmos. Huesos de la antiquissima Cofia de Larras  
con Iuvenal.

Iuv. Sat. 7.

*Offa quieta præcor tuta requiescere in Urna,  
Et sit humus cineri non onerosa pio.*

Digo tambien al Orador, con grande usura mia, y de quan-  
tos le lean , que deve dar de justicia al publico su Oracion fune-  
bre. Salv. melior. Huesca a 8. de Marzo de 1716.

Dr. Juan Sanante, y Navarre.



*INGEMISCO EGO, & NON  
est qui consoletur me.* Thrent. cap. i.



VESSOS secos , adustas , Nobles cenizas  
frias, à la breve clausula de la Vrba. posse-  
sion de la Parcha reducidas ; oy viviis à la  
memoria , sacudiendo el polvo del olvido  
en la Parentaeion, ò Laude ( que assí llamò  
la Antiguedad, lo que nosotros Honras ) que os hacen los  
Ilustrissimos Señores Condes de Atarès , gloriosos Suc-  
cessores vuestrlos.

Al Theatro , y ancho Templo de la fama , egregios  
Blasones cuelgan de la antiquissima, noble , Montañesa  
Cassa de Latràs : sudaron los moldes, ya fatigados de la  
Prensa, en sus proezas, y hazañas. Insondable es el Oc-  
ceano, por ser casi inmenso su pielago; y la Cassa de La-  
tràs , à quien <sup>en</sup> el Nacar de su solar Cuna , preludia feliz  
Aurora, Real Diadema, què fondos tendrá!

Herederos fueron de Real Sangre , à meritos de su  
limpio , claro Oriente , y valor; que si la ruda Concha  
cria la preciosidad dc la Perla, entre la vil Abarca, y pa-  
xizas montañesas Chozas le crian los Diamantes , y Bi-  
juleos de la mas subida Nobleza.

Libaron el nectar de la esclarecida Real Sangre Go-  
da, purificada del tosigo Arriano en los felicissimos ti-  
pos del Serenissimo Señor Rey Recaredo ; y aunque en

Ambr. Ca-  
lep.

2

Illescas, hist el fatal destrozo de la perdida dc nuestra España se mi.  
Pont. p. 1. rò infauamente caïda, de sus reliquias , qual Fenix de  
sus cenizas , rejubeneciò mexorada en las Reales venas  
de los Serenissimos Señores Reyes de Sobrarve, Navar-  
ra, Leon, Castilla, Aragon, y los Heroes de esta Cassa;

Briz, l. 4. l. como descendientes de la Real Sägre del Inclito y arro-  
19. p. 810. gante Don Pedro de Atarès, Señor de Borja , Hijo del  
del Archivo Infante D. Garcia, y Nieto del Señor Rey Don Rami-  
de S. Juan ro el primero de Aragon: Quien tiene por Ascendiente  
de la Peña un Rey, todas las Reales Vendas ciñen su frente.  
lig. 12. n. 39

q dize:tem- En estos Heroes naciò el valor con su Origen ; pues  
pore illo e- coronados de trofeos, y laureles contra Moros, Ricos  
rat Garcia Homes , primera Nobleza de aquél siglo , y hereda-  
Sanz debel- dos en Castillos, y Lugares ; por la Era de sietecientos y  
latus, Cossi- diez y seis concurrieron à la formacion de las primeras  
no de Rege, Leyes , ò Fueros de Sobrarve , y à la eleccion de su pri-  
in Atarès. mer Rey Garci Ximenez. Propagaron en la noble Se-

Molin. in rie de successiones el marcial ardimiento , derramando  
Dedicat. su sangre , y aventurando las vidas , à exemplo de sus  
Mayores.

Referir individualmente los Servicios, merecimiento-  
to, y hazañas de tan Ilustres Varones, assi en paz , como  
en guerra , con los elogios , timbres , y honores corre-  
pondientes de la fama, y los Reyes, no caben, aun muy  
escorzados, en el espacio de los Anales. Solo diré de es-  
tos gloriosos Nobilissimos Cavalleros , aver sido de no-  
table distinciou en sus hechos , y de la intima confiden-  
cia de sus Reyes; ganandose de estos , y de la fama el co-  
Zurit. p. 1. mun aplauso de *Soldados valerosos* , y Cavalleros de la  
l. 10. cap. 18 gran *Fameza* , hasta merecer coronar su Escudo con el  
*Rat pennat*, Corona de toda Valencia.

Mas sobre todo no deve ponerse en olvido la Estantua  
merecida , y colocada en nuestra Santa Iglesia Cath-  
edral,

dral, del esclarecido, valeroso Montañès Don Garcia de Idem l. 9.  
 Latràs, Cabo principal de Iaca; en gratificacion de aver cap. 66.  
 debelado los Ingleses, y Navarros, con notable estrago  
 de ellos , y dado su vida por la Patria. Y si la embidia  
 ( polilla vil de lo lucido ) intentò quitar el honrado Si-  
 mulacro, no pudiendo atener golfo de tanto esplendor,  
 fuè para mayor alabanza *Qui invident, egent, que dixo*  
*Plauto, ó como Tertuliano: invidit, quia doluit.*

Ni las memorias de aquel esforzado Capitan de Mar,  
 y Tierra Don Lupercio de Latràs, el Rodamonte Arago-  
 nès, nunca bastante mente alabado en arrojos de valor,  
 y tomar satisfaccion de los agravios. Ni las de los restá-  
 tes Cavalleros descendientes de esta Casta, à quienes u-  
 nicamente deviò esta Montaña su quietud á costa de  
 desvelos , riesgos , sangre , vidas , y hacienda ; sien-  
 do los Adalides , y Muro à detener los Enemigos , que Blasco , de  
 por varios acometimientos ejecutaron penetrarla: porq hist. Eccles.  
 nosotros les devemos hacer muchos aprecios , y gracias. idem 2. p. l.  
 de Aragon. 3. cap. 7.

Goza esta Solariega, Antiquissima , Egregia , Noble,  
 Montañesa Casta de Latràs en timbres, y honores la glo-  
 ria. En guerra, de las Ginetas, Bastones, y singulares Tró-  
 feos, por señalados Capitanes, Maestres de Campo Gene-  
 rales , y el desempeño en defender con espíritu valiente  
 las Fortalezas, ó Castillos de su encargo. Goza en paz pri Zurit. l. 10,  
 mera mente, el esplendor de las Virtudes, y Letras, de D. cap. 88.  
 Fr. Miguel de Latràs , Consultor del Rey Don Martin,  
 quien lo promovió al Obispado de Malta: Goza la glo-  
 ria del primer Jus ticia de Aragon , sin otros mas, que lo  
 fueron: Goza la primera en el Reyno del Dominio ab-  
 soluto, y defendido por el Señorio de Anzanego: Goza  
 la de Testamentarios Reales; confirmar Privilegios , y  
 Donaciones Reales : Goza la de Mayordomos , Camara Memorial a  
 scros Mayores , Embajadores , Consejeros , Abitos Philipo V.

Enod. in  
Paneg.

Macha. 13.

Lyr. sup. Ec  
cles. 38.

Santius sup.  
Macha. 13.

4  
Militares ; y señaladamente la blanca Cruz de San Juan, cuyo Cavallero D. Erancisco Sanz de Latrás, en aquella memorable Batalla Naval de Lepanto , coronó el ultimo aliento con los rubíes de su sangre, pudiendo servir de esmaltes al feliz triunfo, y gloria à su Religion, Rey, y Castilla: Goza la gloria de la Llave dorada, la de titulo de Condes , y por ultimo la Novilissima Parentacion , en dulces Hymeneos, con las Familias de toda distincion, y Nobleza calificadas. Tantos timbres! tanto blasón! tan alta Montaña de Nobleza tienes Cassa de Latrás! Repitita deti Enodio: *Tantis enim constas insignibus, quanta facerent viris in distributa perfectos.* Si cada Blasón por si, seria à una Familia de assombro; juntos todos en tu Casa, què elevacion te darán! Digna eres de ser emulada, y muy dignas las cenizas de los Señores , que aquí yacen, de eterna, gloriosa memoria.

De bruñida piedra levantò el Ilustrissimo Simon Machabeo honorifico Mausoleo: *Ædificium altum vissu, lapide polyto, ante, & retro.* Y para què el magnifico Obelisco? Lyra: Para eternizar las memorias , merecimiento , y hazañas de su Padre , y Hermanos muertos en la Campaña , en defensa de las Patrias , Leyes , y Pueblo: *Ad memoriam sempiternam, scilicet, quod Pater, & fratres sui fuissent mortui in exercitio Armorum pro defensione Populi sui.* Pues para este intento no venia mexor , que Simon gravasse los Marmoles en decorosos Epitafios, para que así mas bien eternizaran à la posteridad las memorias, y

merecimiento de las Cenizas? No, dice Sancio: Porque lo Magestuoso, y rico del Edificio, con lengua muda, es la mas eloquente Rethorica, q las de clara : *Præclarè artificio, & magnis opibus exornavit.* Así ahora entiendo. Erigir los Ilustrissimos Señores Condes de Atarés sobre el Sepulchro de los Progenitores este nuevo, plausible, brúñido

ñido Cenotaphio , para descansar los huesos , y cenizas  
de sus Novíssimos Ascendientes muertos en la Campa-  
ña, y en defensa de la Ley, Patria , y Rey , serà tambien  
para eternizar sus memorias, merecimiento , y haz-ñas:  
*Ædificium lapide polyto:: Praeclaro Artificio:: ad memoria  
sempiternam.* Lleguenle enhorabuena los sedientos de  
honra, y valor; hablen á la Lapida, que encierra este the-  
foro , que si la otra en una palabra podia satisfacer las  
sedes: *Loquimini ad petram.* Esta hará lo mismo , infun-  
diendo alientos, y brios; y lo que es mas para todos, vi-  
vos desengaños por el Beneficio de la Gracia.

A V E M A R I A.

Num. 20.

*INGEMISCO EGO, & NON  
est qui consoletur me.* Thren. cap. i:

**C**ON tristes ayes, suspiros tiernos , lagrimas in-  
consolables se quexa Jeremias en nombre de  
las Almas del Purgatorio: *Ingemisco ego:* Pues q̄  
las Almas , regaladas Espolas de Iesu-Christo  
se quexan? Si: Y tan amargas ; que se oyen quexar de a-  
brasadas: *Audierunt , quia ingemisco ego.* Que dolor! Tu  
piedad las apagará los ardores. Què dizes? No pienso en  
en ello: *Et non est qui consoletur me.* Que crudeldad! Ea Al-  
mas pobres, y desvalidas , no ay remedio, al cepo de vu-  
estros reatos penad, gemid, y llorad: *Et non est qui conso-  
letur me.*

Thren. i;

De Fe es, estamos unidos en charidad con las Almas art. i.  
del Purgatorio, y es cierto no pueden ellas valerse, co-  
mo tan cierto las podemos nosotros remediar, y ganar.  
do. Y esto no haces? A quien compararé tamaña fiereza?  
Monstruo de la crudeldad fué Neron, lodo amasado con  
sangre lo llamó su Maestro Alejandro Egeo , y en què:  
Veia thei. 12.

Conc. Trid.  
5. 14. D. Th.  
in 4. d. 21.

Venit nox;

Ioan. 9.

Salubris est

cogitatio

pro di fuct.

exorare Macha-

parece que tenía en los pezes dominio, pues solo el privativo, y especial lo tenian los Discipulos por sus industrioses desvelos, y afanes, y ser fruto de su industria, y trabajo el logro de este afortunado lance; pero aunque por esta parte no se reconozca el drecho; si bien se advierte, y repara, funda el drecho la Magestad de Christo, por averles dado la traza para que lograssen el lance, no aventurando sus sudores: *Mittite in dexteram navigij, & inventis.*

Venturosos lances sortearon los siete Discipulos Convertidos agregando à las Sagradas redes de la Iglesia variedad de pezes de creyentes; pero toda esta gloria, assi en nuestro Apostol Santiago, como en este tan Augusto, y magnifico Templo se refunde: pues fue nuestro Patron exclarccido, è insigne el que abrió las primeras zanjas, mejor que aquellos exclarcedidos Principes, que eternizaron en la erección de sus murallas en la cabeza del Orbe sus blasfomes. No estraño sea acreedor à tantas grandezas, quien ha discurrido para lograr tantos creyentes tan maravillosas, y divinas trazas, enlazando à la vid de la Militante Iglesia estos siete tan frondosos, y fecundos vastagos, en que como en dilatadas ramas se estiende, y dilata esta vid tan frondosa, y fecunda de la Iglesia: *Ego sum vitis vera, & vos palmitos.* De aqui infiero, que rayan tan altas las glorias, assi de nuestro Apostol Santiago, como de esta tan Ilustre, y Metropolitana Iglesia, primer plantel, y campo de esta tan hermosa, y deleytosa viña, que formando pleyto de competencia en la celsitud de su soberanía, es la que blasona de mas Ilustre, y gloriosa entre todas las de España.

Gracioso alarde para ostencion de sus riquezas hazian unas damas, emulandole en competencia; hufana una, sacó un vestido de raso de oro, salpicado, y esmaltado de perlas, y diamantes, y al lado del coraçon un broche de esmeraldas, con este epigrafe, ó mote: *Pulchritudo.* Otra

que-

quería disputarle su soberanía , llevando un peto , y espaldar lucidísimo de oro, por divisa dezia la letra : *Fortitudo*. Ganó el pleyo por llevar la antelación : otra dama , que blasonava de tener unos muy hermosos , y agraciados hijos , en quienes se avia esmerado en embellecerlos , y hermosearlos la naturaleza ; explicava la letra el exceso en el alegato que proponia , aventajando á las anteceden-tes en grandeza : *Hæc ornamenta mea sunt : in me omnia pæclara.* No me faltan sartas , ó gargantillas de perlas, ni diamantes en mis archivos , ó cofres ; pero lo que mas me enobleze , y de que mas blasono , es de tener unos hi-jos tan gallardos , que podian servir embidia , á ser capa-zes , de unos serafines : *Hæc ornamenta mea sunt.* Bien pueden en España aventajar , y exceder otros Templos insignes en riquezas , y aun en la estructura , y edificio, yá en frisos , molduras , y relieves , yá en lo primoroso de las columnas , yá en los porfidos , y marmoles mas pre-ciosos , y selectos ; pero siempre se lleva la palma , y gana la competencia en estas glorias este tan Augusto , y Angelico emporio de maravillas , blasonando mejor , que aquella tan ilustre Matrona , de aver logrado para corona de sus feli-cidades , para laurel de sus glorias , y para atalaya de sus dichas , y para immortalizar sus grandezas , los siete Dis-cipulos Convertidos por el Apostol Santiago , acreditando el lugar , y sitio , que fue este tan celestial , y Angelico Templo , en donde despuntaron tan fragrantes , y hermo-sas azuzenas de estos Heroes tan Soberanos , que exalaron tantas fragrancias de virtudes , y santidad por el Orbe: *Hæc ornamenta mea sunt.* Esta es la mas rica , y preciosa sortija de esmeraldas , que adorna , y esmalta la mano po-derosa , y agraciada de esta Iglesia : *Ego sum vitis vera.*

Yá hemos señalado el blanco de nuestros cultos con al-gunas alegorias para engrandecer á este Templo , funda-mentadas en humanas , y sagradas letras , realzando el asumpto de esta pompa ; pero todo es un preliminar elo-

gio, y un breve , y succinto Prologo al objeto de atribucion de tan festivos alborozos , y de tan solemnes , y reverentes obsequios : Yá es hora de correr el velo , y cortina del Evangelio , sirviendo de norte muy elevado para navegar por tanto golfo , y occeano de grandezas , como admira la devocion en esta pompa. Expressa el Evangelio el expecificativo del entendimiento , que es la verdad : *Veritas* , y no descubre , ni explica de la voluntad el conotado: *Ego sum vitis vera*. No dice: *Ego sum vitis bona*. Prescinde , pero no excluye de la voluntad el expecificativo , antes lo supone como fin , que mueve para la eleccion al entendimiento. Lo que es Christo para con sus Discipulos , es en su proporcion , y semejança para con los siete Convertidos nuestro Apostol Santiago ; primero es fundamentarse en la Fè , que confirmar , y dàr testimonio de la Fè , que se professa con la sangre que se derrama ; por esso el mas exclarecido , y noble blasón de la Sabiduria encarnada à informar con las luces de la Fè , comunicando la vida de la gracia à los fieles , que como sarmientos frondosos de esta Vid tan Soberana , se enlazan , y unen como à Cabeça , de quien reciben los influxos , y virtud , que los vivifica , se adjudica en el Evangelio con maravillosa gracia : *Ego sum vitis vera*. A dos luces , pues , he de registrar las excelencias peregrinas , y las mas elevadas grandezas de los siete Discipulos Convertidos , gloriosas primicias de la predicacion , y doctrina de Santiago , sirviendo de transparentes espejos , en que por repercusion , y reflexion muy primorosa reberveran las Prerrogativas de tan grande Apostol , y Maestro : Fueron cristales ilustrados , con que labraron su mas honrosa , y primorosa diadema , y bañados de las luces , y resplandores de la Fè , que les comuniò , y franqueò el Sol mas lustroso , y brillante del Apostol Santiago , y fueron por su constancia , y fortaleza unos muy preciosos , y firmes diamantes ; con la especulacion de la naturaleza , assienta , y se zanja la primera vasa , para  
cri-

do creerse sin mucha temeridad , la misma experiencia  
d: la medicina en los demás Obispados.

Mas yà que nos dizen los Executores hazen , y cumplen; no nos diràn, y sabremos en què y como? Veamos si podemos reconbenirlos por este texto. Executor Universal de los bienes de Amalec fuè Saul, con el executivo orden de consumirlos , ò gastarlos conforme la voluntad del que se lo mandò : *Demolire universa*. Y Saul como satisface la execucion? el Texto; cumpliendo solo en lo vil, y deslucido de los bienes: *vile, & reprobum*. Y faltando en lo precioso, y rico de ellos reservandose los para si: *que pulchra erant*. Es assi Executores? Cumpliis en lo que vale menos, reservandoos para vosotros las alajas mas ricas de gusto, y primor? Cumplirèis como Saul reprobo, y esto serà todo lo que dezis, hazeis , y cumpliis: Pues à mi aun me parece sois peores que Saul , porque en lo de poco valor , por lo mismo, quando mucho , no cumpliis: y de poco en poco, con bueno, y malo cargais: *Vile, & reprobum:: que pulchra erant*.

1. Reg. 15.

Sobre esto es bien gracioso ver algunos Executores cubiertos de melancolico capuz de Testamentarios , y con la tintura fingida del sentimiento en la perdida de los Difuntos , señalar hypocritamente en los semblantes el disgusto del empleo: hazen mucha ceremonia: dizan con grande mysterio: Yo no soy para ello, el cargo es de mucho peso, de mucho escrupulo , por fuerza me entran en él. Reparalos al ocupar de las ejecuciones, y experimentarás, que diligencias! que desafios siegos! Ponderan no se ha de perder un apice de los bienes ; y si a caso entre la priesa diçare la razon soltar alguna niñeria, à algun pobrecillo interesado, que seria à mucho beneficio de los Difuntos. Aqui es el encogerse de hombres , y abroquelarse , conque no es mio , no lo ha dis-

puesto, no puedo: Que os parece de la arenga? embeleco,  
porque entre una , y otra lo recogen , barren , y llevan  
para si todo : *Ville , & reprobum: que pulchra erant.* Que.  
xas Almas! affixidas llorad, que el consuelo de vuestros  
Executores solo es para mas llorar : *Doloris est augmen-*  
*tum: in gemisco.*

Y los interessados en dexos , ò Legados sarán de tan  
mala Estrella à cobrar, que tambien hayan de quexarse,  
y llorar? si que los malos Executores pagan à los vivos  
como à los muertos. Mas dirán; no ay justicia para el re-  
medio? No es imposible, pero tan dificultoso, que lo pa-  
rece.

**Matth. 17.** Depositò la Divina Providècia en la boca de un Pez la  
moneda, ò el oro para pagar el tributo Christo ; por cu-  
yo fin embia à Pedro al Mar con singular instrucción de  
pescar. Echa el lanze, le dice, y el primer Pez que pren-  
diere el anzuelo toma , abre la boca , y sacale la mo-  
neda: *Misce hamum , & cum Piscem qui primus ascenderit*  
*olle, & aperto ore ejus in venies statere n.* Muchas diligen-  
cias son estas: Que baya Pedro al Mar està bien, que co-  
mo la Vallena vomitò à Ionàs en la playa, podrá el Pez  
arrojarle el oro en la arena; para què pescar Pedro? Y ya  
que tea forzoso el pescar , si el Pez prende el anzuelo,  
que necesidad ay de abrirle la boca , quando el mismo  
anzuelo le executa el abrirla aunque no quiera. Escule-  
se siquiera esta diligencia : no. Porquè ? Atiende à la  
quenta que haze el Pez , y te desengañarás. Verdad es,  
dice el Pez, que tengo el arpon , ò anzuelo en el pecho,  
que me ralga las entrañas; pero tambien lo es , que ten-  
go el oro en la boca: si esta abro, llevo riesgo de me cay-  
ga , ò baya el oro ; pues porque no se me baya, aunque  
el anzuelo me rompa el pecho , tendré cerrada la boca.  
Esta es la quenta que haze el Pez? bien necessaria es pues

77

la diligencia mande Christo à Pedro le abra la boca: *E*st  
aperto ore ejus.

Executores , depositada teneis la hazienda de los Di-  
funtos para remediar se, y cumplir con sus legados, y de-  
xos. El deposito ya sabeis, que en pedirse, se ha de volver.  
Las Almas, desde el instante que se sueltan de los cuer-  
pos, le piden con mucha instancia: y los interessados en  
dexos , y legados hazen no pocas diligencias para co-  
brar. Como volveis el deposito? Como este Pez, prime-  
ro que volverlo , permitireis se os rasguen las entrañas,  
rebentar. No es esto bien dificultoso? Pues mirad à que  
consuelo, y esperanza estarán las Almas, y los interessaa-  
dos en los legados , y dexos: *doloris est augmentum:: inge-  
misco.*

Executores inconsiderados , astrosos para las Almas;  
interessados, y mas contra vosotros mismos; sentid, tan-  
tos anzuelos tragais , quantos esta justissima grave causa  
os pica, y estimula: tantos anzuelos de San Pedro con el  
concurso de la Iglesia, quantas son las repetidas amone-  
taciones, y aun Censuras , que os fulminan sus Prelados  
desvelados en atender al cumplimiento de estas obliga-  
ciones, y vuestro bien, que os rasgan el alma: Y no sol-  
taréis la presa? No dareis cabal cumplimiento? No: Y  
no me maravillo: porque unos por omission, ù descuido  
que han tenido, y no pueden reparar, ò porque han gas-  
tado los bienes à mal: y otros , porque armados con la  
malla de la authoridad, ciegos de codicia oponen escu-  
fas, largas, pleytos, laberintos, y por ultimo impossibili-  
dad, no se les puede dar alcance , y todo queda volado.  
Llorad Almas , llorad Interessados , y lloremos todos,  
que de tanta pena à todos cabe el agudo sentimiento de  
llorar: *doloris est augmentum:: ingemisco.*

O desgraciadissimas Almas! Que gravissimo es vuef-

tro desconsuelo! De què os ha servido el desvelaros en acordar vuestras cosas , y el prevenir los efectos para cumplirlas. Si pasada la vista, las manos encargadas, con cada mano , os congojan ; como quien despicia vuestras disposiciones, testamentos, obligaciones , y se desverguenza à enterrarlo junto todo con vuestros Cuerpos. Tamaña infelicidad puede acaecer? O paciencia! O inexplicable dolor !

Eccles. 14.

Ad Hebr. 9.

Lyr.sup.Ec-  
cles. hic.

El testamento, que se haze en el mundo, dize el Eclesiastico, muere con la muerte del Testador: *Testamentum enim huius mundi morte morietur.* No parece puede ser esto antes lo contrario lleva camino; porque para que el testamento viva es necessario preceda la muerte del Testador: *mors necesse est intercedat Testatoris*, que dixo S. Pablo. Pues como muerto el Testador muere con él el testamento? *morte morietur.* Muy bien, dize Lyra: *cùd deficiet:* porque luego acaba. Y es la razon llana: porque si los Executores son los que han de dar vida à los testamentos cumpliendo con su obligacion; y no la dan, porque no cumplen; tan muertos, y enterrados vienen à estar los testamentos como los Testadores, y los Testadores como los testamentos: Bien dize pues el Eclesiastico: *morte morietur:* muere luego el testamento: *cùd deficiet:* porque luego acaba.

Executores , en sola esta diligencia aveis llenado el termino de la maldad mas cruel , y dado à las Almas la estatura mayor del dolor: *doloris est augmentum.* Quiè contentos estaréis en aver enterrado los testamentos con los Difuntos! Pues yo os aseguro de parte de Dios , que algun dia se desentierren los testamentos , y salgan à luz para daros malas noches. *Memor esto:* Acuerdate Executor, prosigue el Eclesiastico: de que: *quoniam mors non tardat.* Que la muerte no tarda en llegar.

Sobrado es cierto; que Zachariás la vió con alas, y  
 buela: *Falx volans*. Y que tenemos con esto? Aguarda, *S. Cyrilus.*  
 que el Espíritu Santo te lo dirá: *Testamentum enim huius  
 mundi*: Repara en el *enim* de estas palabras, q̄ es causal; y  
 ahora el sentido querrá dezir: Piensas Executor, que por  
 que ayas enterrado el testamento, que se hizo en esta  
 vida, tienes ya todo concluido para el soñiego? *Testamen-  
 tum inferorum, quia demonstratum est tibi*: Sabe, que esse  
 mismo testamento, sin que le falte una letra, te tendrás  
 Protocolo muy presente en la otra, para tu perdición:  
*Testamentum inferorum, quia demonstratum est tibi*:: me-  
 mor esto. Acuerdate Executor.

Executores, Tantos de ciegos, no os neguéis à la ra- Similes illis  
 zon transformados en Peñascos, que Estatuas os llama- fiant. Bal-  
 rē. Avergonzaos, en vez de apagar la llama à las Almas 113.  
 solicitos, piadosos; avivarlas el fuego crueles, obstina-  
 dos; recrecerlas las ansias, y ganaros un infierno: por cu-  
 yo merito, y premio, pagan las Almas el hyerro de la  
 elección en tristíssimos ayes, encendidos suspiros, y abra-  
 sadas lagrimas, sufriendo el desfapiadado tormento. No  
 ay remedio Almas! no ay! Penad, gemid, y llorad: *Et  
 non est qui consoletur me:: doloris est augmentum::  
 ingemisco.*

## §. II. REMEDIO DE LOS VIVOS.

**C**ON el Despertador del sangriento escarmiento,  
 que nos dan los malos Executores, y engañadas  
 Almas, q̄ serà bien hagamos nosotros en evitar seme-  
 jante escollo, pudiendo en buena salud repararle? Muy  
 natural es hacer nosotros en vida lo que los Executores  
 ayan de hacer despues de ella; y quando no pedamus en  
 todo, mirémos, y remirémos á quien dexamos.

Math. 26.

D. Thom.

in Cath.

Ioan. 21.

Thren. I.

Iob. 19.

Al sacramentarse Christo víspera del morir cumplió su testamento: *Hic est sanguis meus novi testamenti.* Y en què se conoció le cumplia? El Doctor Angelico: En que el legado vital de su Cuerpo, y Sangre, que nos dexaba, él mismo le repartia: *carnem, & sanguinem suum tradidit Christus.* Pero como subiendose al Cielo à gozar de sus glorias, no podía por si mismo el repartirlo, que hizo Dexarlo encargado: *& deinceps sumendum instituit.* Tampoco podía apacentar sus ovejas, ni absolver de pecados. Quien quedará Executor de estos empleos? Pedro: *tibi dabo.* Repara ahora, que para dexarlo, por tres veces lo examina en la fidelidad, y el amor: *Petre amas me?:: Si non diligis me plus bis?* Y hallandolo fino: *tus sis Domine quia amo te:* bien sabes Señor la fina lealtad de mi amor, le dexa con los encargos: *Pasce oves meas:: quorum remisferitis;; sumendum instituit.* Clara es la doctrina, practíquese por beneficiosa, y escusarémos el lamentable viagio de las Almas.

Piadoso, noble Concurso, bien puedes colegir de lo oido, sobre el importante remedio, quan tristes, solas, caidas quedan, y dexas las Almas: que mires sus penas dizen: que alivies sus ansias claman: *Videte, si est dolor sicut dolor meus:: miseremini.* Para que mas te mueva el favorecerlas, compelido al alago de imponderables ganacias; solo me resta, aqui, hacer nueva, ligera reflexión á su tormento; y enseñarte al trato de usura noble, en que puedes enriquecerte.

### §. III. VSURA NOBLE.

Ecclesiastes. cap. 4.

**A**Y del solo, que cayó, y no tiene mano que le ayude à levantar, se lamenta el Espiritu Santo, por el Ecclesiastes. *Vè soli, quia cum ceciderit, non habet sublevantem.*

tem se. Que mas solas, y caidas; y sobre caidas, y solas à la agria prision del fuego atadas, que las Almas del Purgatorio: Pues si en Dios pueden caver lamentos: *Vè soli.* Sobre que mas caídos, y solos, que sobre las Almas del Purgatorio, caidas, solas, y atadas: *Vè soli, quia cum cederit, non habet sublevantem se.*

Fieles, Dios se enternece en vista de semejante conflicto, y el hombre las apostará duro à los pedernales? No parece posible. Almas en la profunda sima del Purgatorio caidas, solas, atadas, à donde volveréis los ojos, que os dè la mano: *Vnde veniet auxilium mibi:* Que haréis sumamente affixidas? Clamar, dar voces, dize el Cluniacens. cense: *Clamant enim animæ in Purgatorio.* Y à quien? los in die amigos os olvidan, los Parientes os dexan, los Herederos, y Executores homicidas os agravan; quien oirà vuestro dolorido tierno lamento? No faltará en este Auditorio, que es compasivo. Verdaderos fieles amigos: *sicut sem vos amici mei.* Y que le pides? La mano con la lima de las oraciones, limosnas, sufragios, y buenas obras, para róper la dura pesada cadena de los reatos: *erue nos de manib⁹ inimicorū nostrorū.* Y la correspōdēcia, ò paga, qual será? hacerse esclavas nuestras: *& serviemus tibi.* Esclavas las Almas! Aqui se añuda la voz, desmaya el aliento, despulsa el brio, y parte el pecho en tenuras. Vér al Principe Idumeo caido del alto Solio al lugar de los ascos, fué assombro de sus Amigos: *& nemo loquebatur ei verbum!* Las Almas Principes jurados para reynar, como herederas de eterna gloria, Esclavas! *& serviemus tibi:* à quien no palma!

Mude se el termino indigno de Esclavas en el de agradecidas, que sobra; y lo serán tanto, y tan finas, que hablando el Niseno de la devocion de las Almas, dize: es util, y provechoso por todos caminos, y à Dios principa-

*lissi-*

Nisen. apud  
Dam. serm.  
de his qui  
in fide.

versus 2  
versus 3

Psalm. 120.  
Clunaciens.

mem. de  
funct. apud

Pepe. i. par.  
lob. 19.

1. Reg. 12.

lob. cap. 2.

S. Bonav.  
cap. 6.

lissimamente grata : *Res modis omnibus utilis, & Deo primis grata.* Ahora con migo : si las Almas tienen dando el agrado de Dios, y le pica el gusto ver las socorren, piensa, y colige favorecidas de su Noble genio, agraciamento, y ruegos azia nuestro bien la eficacia. Y porque nadie lo dude, el Padre San Buenaventura dize: Tie ne esta devocion no solo la mina de los espirituales bienes, sino tambien la de los temporales tesoros : *Dominus impinguat divites bonis temporalibus.* Dios haze ricos Señores, llenandolos de temporales bienes. Porque el Santo : *Vt abundant in lacte compassionis.* Para que à esta medida correspondan piadosos ; de manera, que al paso que crezcan en misericordias, se aumentarán en Dios las liberalidades : *Impinguat ut abundant in lacte compassionis.*

Bien practica tenemos à nuestros ojos la experiencia, en el rico Dofel de las grandezas, que ilustran à los Nobilissimos Señores Condes de Atarès, en el cumulo de tantos Señorios que gozan, merecidos del zelo, y piedad con que socorren las Almas, assi en estos pomposos magnificos Funerales ; como en los muchos Aniversarios, y Capellapias que tienen fundadas. Y porq aun mas genuino, y abundante me explique, y todos quedemos animados, vaya este Texto por corona, y concluyo.

A lento paso cominaba una Belleza al desierto : *inde- Apoc. 12. sertum.* Este desierto quiere el Padre San Ambrosio sea S. Amb. hic, el Cielo : *Patriam desertum vocat.* Alguna Alma seria esta Belleza. Piadosa una generosa Real AgUILA le diò sus alas, para que en un buelo hiziesse su carrera : *Data sunt mulieri due alas Aquila magna, ut volaret in desertum in locum suum.* Que el AgUILA, como Reyna, se apiade, y sea mas generosa, està bien ; que es pecho de la Nobleza el ferlo, pero con tanto dispendio no parece cordura. No tiene el AgUILA su caudal en las alas ? Si. Pues si estas dà mal

mal podrá à tornos bizarrear ufana en la esfera , inten-  
tando altiva contar , sino beber los rayos del Sol. Pobre,  
perdida quedará. Como pobre? como perdida? mas rica,  
y alta volará el Aguila. Mirese el quarto del Apocalipsi,  
y se hallará quattro misteriosos animales , cada uno con Apocal. 4.  
seis alas : *babeant alas senas.* Mas nota, que solo el quar-  
to , que es el Aguila con rica garzota de plumas peyna  
los avres : *Quartum animal, simile Aquilæ volanti.* Que el  
Aguila buele , natural parece ; pero en ocasion que ha  
dado sus alas , no , pues como con tanto penacho se re-  
monta el Aguila , y de los demás animales con tantas  
alas, y plumas no dice el Texto, que buelan? facil se res-  
ponde. De los demás animales no se dice el empleo en  
socorrer , del Aguila si: *Datæ sunt mulieri due alæ.* Pues  
los demás animales no bolarán , y el Aguila tendrá muy  
elevado el remonte: *altius bolat* , que dixo Hugo. Y tan Hugo. hic.  
lexos estará por aver socorrido bellezas con sus alas de  
perderlas , que por lo mismo tendrá multiplicadas las  
plumas *alas senas.* Los Ilustríssimos Señores Condes de A-  
tarès, como Aguilas Realcs , dàn las alas de su blasón , y  
caudal; que tambien tienen alas en él ( por inclusion de  
Doña Isabel Cavero , y Lanuza , muger de Don Pedro Blason de  
Satz de Latrás , Cavallero del Habito de San Tiago , y los Lanu-  
Padres del primer Conde de esta Casa ) para volar las zas.  
Almas al Cielo , y como tenemos dicho ; pues cierto  
es , entre los Señores tendrán muy elevado el remonte  
*altius volat.* Y en copiosas felicidades de sucesion , y  
bienes, multiplicadas doradas plumas: *alas senas.*

Sea este el exemplo, que anime à todos, y asegure en  
socorrer à las Almas muchas ganancias : Y por ultimo  
fello, que cierre con clave de oro; firme S. Juan Damas-  
ceno , cuyas palabras sirvan de ricas preciosas perlas , y  
piedras à la Corona: *Nihil omnino disperit: sed cum mag-* Damascen.

ser. de his, *na reddit usura*. Quanto bueno hizieres , y aplicares à las qui in fide. Almas , no pierdes cosa : *nihil omnino*. Antes , de hazerlo resulta una muy grande , y loable usura : *cum magna reddit usura*. Aficioné pues el interès propio , y grande, el obrar bien , y aplicarlo à las Almas , que assí romperán las cadenas del reato: Las despicarèmos de la tirania de los Executores, de la ingratitud de los Herederos, de la villania de los Parientes, y olvido de los Amigos: Cesarán las ansias, las quexas, los ayes , los suspiros , las lagrimas : Y coronadas de inamisible luz , y aun del Purgatorio, nos asegurarèmos salud , librarnos de riesgos, los bienes temporales , que nos convengan , y los soberanos auxilios de la Gracia, para acompañarlas en Gloria: *Quam mibi, & vobis, & co-estimatis fratibus.*  
*Et fidelium animæ requiescant in pace. AMEN.*

*Honor Vnitrino.*

*Virginis Matri Gloria.*

---

**CON LICENCIA:**

---

En Huesca, por Joseph Lorenzo de Larumbe,  
 Impressor de la Universidad, año 1716.